

# AGENDA LOCAL **FEMINISTA** SANTO DOMINGO

Las mujeres proponemos



PLATAFORMA



*mujeres*  
igualdad



Las mujeres del cantón Santo Domingo se reúnen para discutir y definir su Agenda Local Feminista, que les permitirá incidir ante las autoridades para que se cumplan las propuestas establecidas.

La discusión y análisis de la agenda se desarrolló en dos talleres presenciales y un virtual realizados durante el mes de septiembre del 2023 y marzo del 2024. El taller presencial se desarrolló en el cantón Santo Domingo en la Universidad Técnica de Loja en la provincia de Santo Domingo;

El tiempo que las mujeres destinaron para el análisis, discusión y aportes de propuestas fueron 12 horas distribuidas en las jornadas del taller presencial y la reunión virtual, participaron mujeres líderes de los barrios y organizaciones del cantón de Santo Domingo, también acompañaron este trabajo 3 lideresas de la Concordia y una líder de la parroquia Luz de América, con una participación de 40 mujeres a lo largos de las jornadas realizadas.



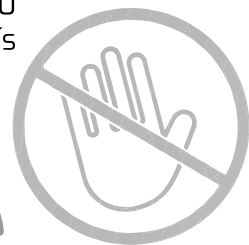
## SEGURIDAD CIUDADANA



### PROBLEMÁTICA

Ecuador era considerado hace sólo unos años como un país pacífico en la región, actualmente vive la peor crisis de inseguridad de su historia.

Según la Policía entre enero y junio de este año se han registrado 3.513 asesinatos, un aumento del 58% respecto al 2022, en ese año la tasa de homicidios fue de 26 por cada 100.000 habitantes, en la actualidad en lo que va de 2024, ya se ubica en 20, con una tendencia a crecer, se estima que a final del año cerraría en 40 homicidios por cada 100.000 habitantes, convirtiéndose en el país más violento de la región.





## PROBLEMÁTICA

Hasta octubre del 2022 Santo Domingo registró 124 muertes violentas, lo que representa una tasa de 26,15 por cada 100 mil habitantes, con relación a 2021, ha habido un incremento de 80 asesinatos. Su ubicación en el centro del país y su infraestructura vial nacional, hacen a este territorio sea atractivo para organizaciones delictivas, como los R7 y una fracción de Los Choneros.

1.800 personas están en la cárcel de máxima seguridad de Bellavista, los delitos más comunes en Santo Domingo eran hace una década: delincuencia común con asaltos y robos; robos de viviendas, cuatreroismo, robo de vehículos (cachinerías), microtráfico, actualmente persiste el microtráfico y se ha extendido la extorsión, el secuestro y la vacunación

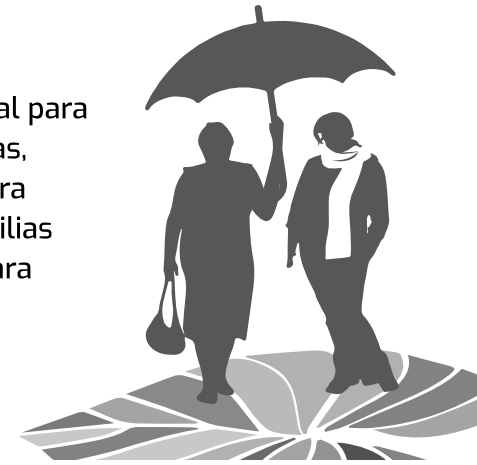


● El gobierno central lleve adelante una política integral contra la violencia, el narcotráfico y la inseguridad.

● El Gobierno Municipal cobra una Tasa de seguridad. Se debe vigilar para que se inviertan en iniciativas para la seguridad de los barrios. Para enfrentar el consumo de drogas en los jóvenes que se ha incrementado en barrios y colegios

● Constituir las Brigadas barriales de seguridad ciudadana para trabajar en contra de la delincuencia. Formación en organización social contra la inseguridad ciudadana.

● Centros de atención y apoyo integral para tratar y prevenir consumo de drogas, por ejemplo, atención psicológica para orientación a los jóvenes y sus familias y convenio con centros de salud, para atención





Además se considera necesario profundizar en los siguientes procesos:

Acceso efectivo a la justicia en casos de femicidio y violencia de género.

Espacios públicos seguros para las mujeres.

Trabajo formal para las mujeres.

Prevención en violencia sexual para niñas y adolescentes.

Prevención de embarazo adolescente.

Actualizar datos sobre problemáticas vigentes de las mujeres y la familia en Santo Domingo.

Revisar la situación de vida de las mujeres que están en la cárcel de Bellavista.



## SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y CUIDADOS



### PROBLEMÁTICA

En los barrios no contamos con infraestructura adecuada en parques, calles, servicios de transporte, además cuestionamos que varias casas comunales, complejos deportivos sean espacios manejados por la dirigencia barrial y no al servicio comunitario, así también, son espacios masculinizados en los que enfrentamos situaciones de acoso, violencia.

Se debe promover el acceso al espacio público de las mujeres, ya que tradicionalmente por los roles y estereotipos de género, lo público es asociado a lo masculino y lo privado a lo femenino. Sumado a esto, el acceso, uso de espacios públicos como: parques, plazas, transporte público son desconsideradas las necesidades de Grupos de Atención Prioritaria como las personas con discapacidad o los adultos mayores.





## PROPUESTA

Proponemos que en la Municipalidad de Santo Domingo planifique y considere espacios públicos inclusivos, así también las casas comunales, parques, complejos deportivos sean abiertos para todas y todos.

Proponemos la creación de un sistema cantonal de cuidados, que garantice la redistribución del cuidado entre el gobierno local y las familias.

Colocar el derecho al cuidado en el debate público y local, apoyando los esfuerzos y trabajo que desde los feminismos y las organizaciones de mujeres hemos hecho históricamente por despatriarcalizar la vida y modificar patrones socio-culturales hacia sociedades menos machistas.



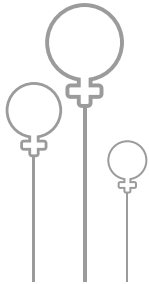




## PROPUESTA

Se necesita mayor cobertura y ampliación de horarios en los servicios a grupos de atención prioritaria, en especial de los Centros de Desarrollo Infantil en los barrios, ya que estos horarios coinciden con los horarios laborales, asociado a la dificultad del traslado y movilización desde los lugares de empleo que generalmente están en los centros económicos de la ciudad hacia los barrios periféricos.

Como parte del derecho a la salud consideramos que desde gobierno local se ponga especial atención en la implementación de programas y servicios enfocados a la salud mental de las mujeres y sus familias





## AUTONOMIAS ECONOMICAS Y EMPRESANDIMIENTOS



### PROBLEMÁTICA

En el país, Las asociaciones que se encuentran dentro de este sector están agrupadas en diferentes actividades económicas, de las cuales, el 24,43% pertenecen a actividades agropecuarias, el 13,78% de limpieza, 11,22% textiles, 10,87% de transporte, 8,4% de alimentación, 5,93% agrícolas y 25,37% se divide entre otras 29 actividades, entre las que, principalmente, se pueden mencionar las referentes a acuicultura, mantenimiento, servicios turísticos, artesanales, pesca, construcción y más.

De acuerdo con el mismo catastro. El 39,89% de los socios del sector real EPS son mujeres, mientras que el porcentaje restante son hombres. En las cooperativas, el promedio de socios es de 52, en las asociaciones 28 y en las comunitarias 24.

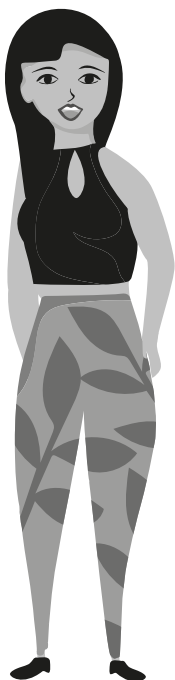


## PROBLEMÁTICA

En Santo Domingo en cambio existen 325 Asociaciones de ellas existen: 1 acuícola, 19 agrícolas, 106 agropecuaria, 5 pecuarias, 21 alimentación, 5 alimenticia, 7 artesanales, 1 avícola, 6 bienes y productos, materia prima e insumos, 6 capacitación, 2 exequiales, 1 ganadera, 2 producción industrial, 43 limpieza, 2 metalmecánica, 3 reciclaje, 71 textiles, 5 redes, 19 otros (construcción, eléctrica, soldadura, lavandería, comerciales, etc)

(Lectura Ponencia Socióloga Ana Vera)





## PROPUESTA

- Las Instituciones públicas y privadas generen bolsas de empleo por Ordenanza Municipal.
- Descuento en el Impuesto Predial para aquellas empresas que den el primer empleo a jóvenes, a mujeres
- Levantar una base de emprendimientos, su localización, productos que ofertan, formas de distribución y venta.
- Desarrollar Ferias de emprendedores en los espacios públicos.
- Conformar una red interinstitucional de apoyo a los temas emprendimientos y género.
- Involucrar a los actores productivos de los sectores de Santo Domingo de los Tsáchilas como concejales de género, concejales de emprendimiento y productividad, además de:
  - Dirección de desarrollo comunitario y social tanto de los municipios como prefecturas
  - Instituto de economía popular y solidaria
  - Ministerio de agricultura
- Socializar la propuesta para el trabajo digno



## PROPUESTA

- Necesidad de fortalecimiento organizativo.
- Apoyo financiero privado, porque en el sector público a través del Ban Ecuador, aunque aún es deficiente existe.
- Los monopolios deben controlarse para evitar situaciones donde la falta de regulación pueda imponer normativas abusivas.
- Formación tributaria, administrativa, recursos humanos, control de calidad.
- Revisar la política de las tasas de interés para las microempresas son mucho más altas que las de consumo por ejemplo.
- La generación de políticas públicas efectivas que dinamicen las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria tanto en lo local como en lo nacional. Por ejemplo, en lo local que las empresas privadas contacten solo los servicios de empresas locales para su abastecimiento.
- Cualificación de la fuerza laboral de jóvenes y mujeres, y facilidades /incentivos para incorporarse a la fuerza laboral.
- Cursos y talleres de capacitación en temas empresariales y artesanales





VIOLENCIA DE  
GÉNERO Y  
CULTURA DE  
PAZ.



PROBLEMÁTICA

- Según los resultados de la ENVIGMU, a nivel nacional el 64,9% de las mujeres encuestadas reportó haber soportado algún tipo de violencia a lo largo de su vida; el 56,9% describió violencia psicológica; el 35,4% violencia física; el 32,7% violencia sexual; el 16,4% violencia patrimonial y el 47,5% violencia gineco-obstétrica.
- Se observa que a nivel nacional el 42,8% de las mujeres han sufrido violencia en el ámbito de la pareja, siendo este el de mayor incidencia, seguido por el ámbito social (32,6%), el familiar (20,3%), el laboral (20,1%) y el educativo (19,2%).
- La prevalencia total de violencia contra las mujeres en la provincia de Santo Domingo alcanza el 68,3%, este porcentaje es inferior al promedio de la región Sierra (69,6%) y superior al promedio nacional (64,9%).



## PROBLEMÁTICA

En cuanto al tipo de violencia, se observa que en la provincia de Santo Domingo la de mayor prevalencia es la psicológica con un 55,2% de mujeres, seguida de la violencia sexual (41,4%), física (38,3%), gineco-obstétrica (38,3%), y patrimonial (14,6%). Se debe destacar que la mayor diferencia de la provincia frente al dato nacional se observa en la violencia sexual, siendo 8,7 puntos mayor en la provincia.

Por ámbito de violencia, se observa que en la provincia de Santo Domingo la mayor ocurrencia se da en el espacio social (42,7%), seguida de cerca por el de la pareja (41,8%), y después en lo laboral (23,3%), la familia (20,9%), y el sector educativo (17,6%). La mayor diferencia con el promedio nacional se observa en el ámbito social, donde la ocurrencia de la provincia es 10,1 puntos porcentuales mayor que el nivel nacional.



● DIFUNDIR, sobre rutas claras de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, y la existencia de la Casa de acogida DIGNA administrada por la Municipalidad.

● Crear grupos de defensoras comunitarias en este ámbito en los barrios, cooperativas, parroquias y recintos.

● Que el Gobierno Nacional crea los centros de atención integral para mujeres víctimas de violencia de género y sus familias, así como Casas de Refugio para garantizar la vida de las mujeres.

● Crear una ruta para llegar a las comunidades y los miembros de las organizaciones para ser capacitados en temas de Erradicación de Violencia de Género.

● Crear un medio de alerta dentro de las comunidades para que las víctimas puedan tener apoyo a denunciar cualquier tipo de violencia.

● Fortalecer el Observatorio Ciudadano de Erradicación de la Violencia de Género a fin de que capacite y realice el levantamiento de información y estadística sobre la violencia.

● Realizar de forma trimestral una evaluación de todo lo realizado para corregir o implementar acciones.







GOBIERNO  
FEMINISTA ec.

PLATAFORMA DE MUJERES CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD  
MARZO, 2024





@MujerIgualdadEC



Mujeres Igualdad Ec

[www.mujeresigualdad.com](http://www.mujeresigualdad.com)

Con el apoyo de:



care®



AFD  
AGENCE FRANÇAISE  
DE DEVELOPPEMENT